



INFORME SECRETARIAL. 2019-00047 00. Villavicencio, 09 de marzo de 2022.
Al despacho del señor Juez. Sírvase proveer.

La secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, siete (07) de abril de dos mil veintidós (2022)

1.- Atendiendo el exhorto del Tribunal Superior Sala Civil Familia Laboral en fallo proferido el 25 de febrero de 2022, elabórese orden de pago en favor de **JORGE ANDRÉS SARMIENTO NIÑO** por la suma de \$585.662, de acuerdo con la consulta de títulos que reposa al folio 217 C.1.

2.- Por secretaría ofíciase de inmediato al **INPEC** tal y como se refirió en auto anterior, es decir, para que informe, en el término de ocho (08) días, a qué mensualidades corresponden los depósitos judiciales vistos al folio 214 C 1, en relación con el oficio 0677 del 1 de diciembre de 2021. Póngase de presente el referido oficio y consulta de títulos.

Notifíquese y cúmplase

PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ (1)
Juez.

Mhss



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por
ESTADO No. **034** del **08 ABRIL**
2022.-

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria